MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019,
y por los periodos de seis y tres meses terminados
al 30 de junio de 2020 y 2019

(Con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes).

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
US$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Informe de Revisión del Auditor independiente

A los Señores Accionistas y Directores de
MBI Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos revisado los estados financieros intermedios de MBI Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2020, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de las asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

©KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com

Otros asuntos - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 30 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de MBI Administradora General de Fondos S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

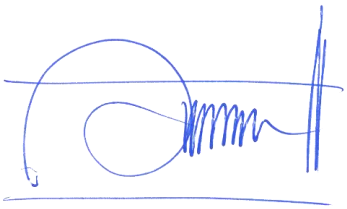

Alejandra Carrasco V.

KPMG SpA

Santiago, 4 de septiembre de 2020

©KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios
Al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

Activos	**Notas**	**30/06/2020 M$**	**31/12/2019 M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	124.816	229.100
Otros activos financieros	8	1.170.986	1.779.263
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	603.622	891.774
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	36.184	3.863
Activos por impuestos corrientes	12	-	136.672
Total activos corrientes		1.935.608	3.040.672
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	11	575.760	601.268
Activos por impuestos diferidos	12	52.641	58.454
Total activos no corrientes		628.401	659.722
Total activos		2.564.009	3.700.394
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos Financieros		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	111.481	199.335
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	13.311	174.824
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	12	86.810	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	214.744	488.785
Otros pasivos no financieros	15	182.024	224.555
Total pasivos corrientes		608.370	1.087.499
Total pasivos		608.370	1.087.499
Patrimonio:			
Capital emitido	16	440.464	440.464
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	16	1.293.899	1.951.155
Prima de emisión		215.879	215.879
Otras reservas		5.397	5.397
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.955.639	2.612.895
Participación no controladoras		-	-
Total patrimonio		1.955.639	2.612.895
Total pasivos y patrimonio		2.564.009	3.700.394

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales
por los períodos de seis y tres meses, terminados al 30 de junio de 2020
y 2019 (no auditados)

		01/01/2020 30/06/2020 M$	01/01/2019 30/06/2019 M$	01/04/2020 30/06/2020 M$	01/04/2019 30/06/2019 M$
Ingresos de actividades ordinarias	17	3.821.798	6.221.188	1.767.843	3.180.484
Costo de ventas	20	(1.139.892)	(1.266.556)	(585.731)	(634.607)
Ganancia bruta		2.681.906	4.954.632	1.182.112	2.545.877
Otros ingresos		-	-	-	-
Gastos de administración	21	(1.099.969)	(1.234.865)	(484.681)	(640.619)
Otras pérdidas/ganancias		17.583	-	17.583	-
Ganancias de actividades operacionales		1.599.520	3.719.767	715.014	1.905.258
Ingresos financieros	18	41.951	16.374	38.169	12.109
Costos financieros		(4.684)	(946)	(1.788)	(345)
Diferencias de cambios	19	34.365	(13.533)	9.989	(12.057)
Ganancia antes de impuestos		1.671.152	3.721.662	761.384	1.904.965
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	12	(428.408)	(992.298)	(191.248)	(499.802)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		1.242.744	2.729.364	570.136	1.405.163
Ganancia/(pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia del período		1.242.744	2.729.364	570.136	1.405.163
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.242.744	2.729.364	570.136	1.405.163
Ganancia por acción diluida procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia del período		1.242.744	2.729.364	570.136	1.405.163
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		124,2744	272,9364	57,0136	140,5163
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia por acción básica		124,2744	272,9364	57,0136	140,5163

Otros resultados integrales:	01/01/2020 30/06/2020 M$	01/01/2019 30/06/2019 M$	01/04/2020 30/06/2020 M$	01/04/2019 30/06/2019 M$
Utilidad del ejercicio	1.242.744	2.729.364	570.136	1.405.163
Otros resultados integrales que se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes	-	-	-	-
	-	-	-	-
Otros Resultados integrales que no se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes	-	-	-	-
	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto	-	-	-	-
Resultado integral total	1.242.744	2.729.364	570.136	1.405.163

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Nota	Capital emitido M$	Prima de emisión M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdida) acumulada M$	Total patrimonio M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		440.464	215.879	5.397	1.951.155	2.612.895
Saldo inicial		440.464	215.879	5.397	1.951.155	2.612.895
Cambios en patrimonio:						
Resultado integral		-	-	-	-	-
Ganancia/(pérdida)		-	-	-	1.242.744	1.242.744
Otros resultados integral		-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	16(c)	-	-	-	(1.900.000)	(1.900.000)
Incremento/(disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-
Disminución/(incremento) por otras distribuciones a los propietarios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	(657.256)	(657.256)
Saldo final al 30 de junio de 2020		440.464	215.879	5.397	1.293.899	1.955.639

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio, Continuación
por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Nota	Capital emitido M$	Prima de emisión M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdida) acumulada M$	Total patrimonio M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		440.464	215.879	5.397	835.355	1.497.095
Saldo inicial		440.464	215.879	5.397	835.355	1.497.095
Cambios en patrimonio:						
Resultado integral		-	-	-	-	-
Ganancia/(pérdida)		-	-	-	2.729.364	2.729.364
Otros resultados integral		-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	16(c)	-	-	-	(1.680.000)	(1.680.000)
Incremento/(disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-
Disminución/(incremento) por otras distribuciones a los propietarios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	1.049.364	1.049.364
Saldo final al 30 de junio de 2019		440.464	215.879	5.397	1.884.719	2.546.459

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

		01/01/2020 30/06/2020 M$	01/01/2019 30/06/2019 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios		4.856.663	6.546.838
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.033.361)	(2.193.822)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(749.330)	(632.996)
Pago procedentes de contratos mantenidos para intermediación		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(929.250)	(1.718.551)
Otras salidas/entradas de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación		1.144.722	2.001.469
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	11	(2.598)	(37.235)
Inversiones netas por compra y venta de instrumentos		634.730	(219.294)
Otras salidas/entradas de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos utilizados/originados por actividades de inversión		632.132	(256.529)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(1.900.000)	(1.680.000)
Dividendos recibidos		18.862	12
Flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		(1.881.138)	(1.679.988)
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo		(104.284)	64.952
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		229.100	24.925
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	124.816	89.877

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera 3
Estados de Resultados Integrales 4
Estados de Cambios en el Patrimonio 5
Estados de Flujos de Efectivo 7
(1) Información general de la Administradora 9
(2) Bases de preparación 12
(3) Políticas contables significativas 15
(4) Cambios contables 30
(5) Gestión del riesgo 30
(6) Activos y pasivos financieros por categoría 38
(7) Efectivo y equivalentes al efectivo 39
(8) Otros activos y pasivos financieros 39
(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 41
(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas 41
(11) Propiedades, planta y equipos 43
(12) Impuestos corrientes e impuestos diferidos 44
(13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 46
(14) Provisiones corrientes por beneficios a empleados 46
(15) Otros pasivos no financieros 47
(16) Capital emitido 47
(17) Ingresos de actividades ordinarias 50
(18) Ingresos financieros 51
(19) Diferencias de cambio 51
(20) Costo de venta 51
(21) Gastos de administración 52
(22) Contingencias y compromisos 52
(23) Sanciones 53
(24) Medio ambiente 53
(25) Hechos relevantes 54
(26) Hechos posteriores 54

(1) Información general de la Administradora

La Sociedad MBI Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2003 como sociedad anónima cerrada y se encuentra sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento el Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 13 de octubre de 2003, ante el Notario Público don Humberto Santelices Narducci, bajo la denominación de MBI Administradora General de Fondos S.A. Un extracto de dicha constitución se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de diciembre de 2003, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 37.999, número 28.807 del mismo año.

Con fecha 11 de diciembre de 2003, mediante Resolución Exenta N° 462, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 21 de septiembre de 2004, en junta Extraordinaria de Accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A, se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad, autorizada dicha modificación por Resolución Exenta N°549 de fecha 03 de diciembre 2004 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 24 de septiembre de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A. se acuerda modificar el objeto social de la Sociedad, incluyéndose en él las actividades complementarias que pudiere desarrollar la Administradora, autorizadas por Resolución Exenta N°416 de fecha 31 de octubre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero.

En Sesión de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2013, el Directorio hizo presente que con fecha 17 de diciembre de 2013, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo se constituyó sociedad anónima con razón social "MBI S.A.", mediante el aporte de las participaciones que los accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A. y MBI Inversiones S.A. mantenían en estas dos sociedades.

Con fecha 5 de marzo de 2015, en Junta Extraordinaria de Accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A. se acuerda adecuar los estatutos sociales a los dispuesto por la Ley N°20.712, modificando el objeto social de la Sociedad en lo pertinente, autorizadas por resolución exenta N°075 de fecha 30 de marzo de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 201, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	**Rut**	**2020** %	**2019** %
MBI Servicios Financieros Ltda.	77.239.990-1	0,01	0,01
MBI S.A.	76.362.185-5	99,99	99,99
Totales		100,00	100,00

(1) Información general de la Administradora, continuación

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la Avenida Presidente Riesco N°5711, oficina 401 comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Conforme a los estatutos y la autorización de existencia de la Comisión para el Mercado Financiero, al 30 de junio de 2020 la Sociedad administra los siguientes 14 fondos de inversión públicos:

- MBI Arbitrage Fondo de Inversión
- MBI Global Fondo de Inversión
- MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión
- MBI Deuda Plus Fondo de Inversión
- MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión
- MBI Oportunidades Fondo de Inversión
- MBI-BP Deuda Fondo de Inversión
- MBI Deuda Total Fondo de Inversión
- MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión
- MBI Deuda Latam Fondo de Inversión
- MBI Perú Fondo de Inversión
- MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión
- MBI Deuda Privada Fondo de Inversión
- MBI Balanced Global Fondo de Inversión

- El reglamento interno vigente de MBI Arbitrage Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 03 de septiembre de 2019.

- El reglamento interno vigente de MBI Global Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 30 de junio de 2020.

- El reglamento interno vigente de MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 07 de octubre de 2019.

- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Plus Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de junio de 2019.

- El reglamento interno vigente de MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de noviembre de 2019.

(1) Información general de la Administradora, continuación

- El reglamento interno vigente de MBI Oportunidades Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 20 de agosto de 2018.

- El reglamento interno vigente de MBI-BP Deuda Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de junio de 2020.

- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Total Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 04 de julio de 2018.

- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de febrero de 2016.

- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Latam Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 03 de junio de 2020.

- El reglamento interno vigente de MBI Perú Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 11 de septiembre de 2017.

- El reglamento interno vigente de MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 07 de enero de 2019.

- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Privada Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de septiembre de 2019.

- El reglamento interno vigente de MBI Balanced Global Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 13 de febrero de 2020.

(1) Información general de la Administradora, continuación

Si bien la principal actividad de la Sociedad es administrar fondos de inversión, adicionalmente MBI Administradora General de Fondos S.A. fue autorizada por resolución exenta N°416 de fecha 31 de octubre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, para realizar las actividades complementarias que autorice dicha Comisión por Norma de Carácter General, incluyéndose en ellas la administración de carteras de terceros.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad administra fondos, cuyos patrimonios son:

		30/06/2020	31/12/2019
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	M$	116.552.326	149.670.795
MBI Global Fondo de Inversión	MUS$	92.163	111.885
MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión	MUS$	19.315	30.245
MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	M$	203.778.108	278.437.324
MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión	MUS$	104.594	137.871
MBI Oportunidades Fondo de Inversión	M$	6.018.150	12.790.152
MBI-BP Deuda Fondo de Inversión	M$	6.682.592	7.827.051
MBI Deuda Total Fondo de Inversión	M$	45.734.485	53.411.462
MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión	M$	55.074.537	86.967.465
MBI Deuda Emergente Fondo de Inversión (*)	M$	-	114.852
MBI Deuda Latam Fondo de Inversión	M$	58.461.499	54.669.953
MBI Perú Fondo de Inversión	MUS$	5.641	7.137
MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión	M$	38.015.554	45.704.266
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	M$	82.076.382	81.611.392
MBI Balanced Global Fondo de Inversión (**)	M$	-	-

(*) Fondo de inversión no vigente, término de operaciones con fecha 31 de marzo de 2020.
(**) Fondo de Inversión vigente, sin inicio de operaciones.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de MBI Administradora General de Fondos S.A. al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y normas de las Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") las cuales no se contradicen con las normas NIIF.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de Directores de MBI Administradora General de Fondos S.A.

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2020, fueron aprobados en sesión extraordinaria de Directorio con fecha 4 de septiembre de 2020.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio con fecha 30 de marzo de 2020.

(2) Bases de preparación, continuación

(b) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera intermedios fueron preparados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Los Estados intermedios de Resultados Integrales, los Estados intermedios de Cambios en el Patrimonio y Estados intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

(c) Bases de medición

Los estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

(d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M$).

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US$) y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	30/06/2020 $	31/12/2019 $
Dólar	821,23	748,74
UF	28.696,42	28.309,94

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros, es incluida en las siguientes notas:

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

Nota 11 : Vida útil y deterioro de propiedad planta y equipos.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2020, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas.

(f) Principio de empresa en marcha

La Sociedad al elaborar estos estados financieros intermedios evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Gerencia de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

(g) Bases de requerimiento de consolidación

MBI Administradora General de Fondos S.A ha efectuado un análisis de los requerimientos de consolidación de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, donde se indica que para tales efectos, es necesario evaluar entre otros aspectos, el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal, donde ha considerado los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

MBI Administradora General de Fondos gestiona y administra activos mantenidos en fondos de inversión Públicos, Por lo cual percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora. La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, MBI Administradora General de Fondos actúa como Agente en relación a los Fondos y por lo tanto, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos Estados Financieros intermedios.

(a) Activos y pasivos financieros

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera son los siguientes:

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando la Sociedad tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior

La Administradora clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si La Administradora cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

- Por otra parte, La Administradora clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

- Contratos de garantía financiera.

- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.

➢ Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, La Administradora puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.
Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

La Administradora clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

➢ Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La Administradora estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La Administradora incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. La clasificación de Mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Medición del valor razonable, continuación

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

(c) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de caja de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro de activos financieros a costo amortizado

La Administradora determinó su modelo para el deterioro de sus activos financieros clasificados a costo amortizado por operaciones considerando lo establecido por las recientes modificaciones a la NIIF 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas (NIC 39 aplica pérdidas crediticias incurridas). El modelo exige que éstas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, y de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La Administradora, dentro de las facultadas que da la norma, aplicó el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas.

Al 30 de junio de 2020 la cartera de activos financieros a costo amortizado, corresponde simultánea por $277.845 y un pagare $312.944, y al 31 de diciembre de 2019 la cartera de activos financieros a costo amortizado, corresponde simultánea por $525.857 y un pagare $154.915, los cuales de acuerdo al análisis realizado por la Administración no tienen efecto por deterioro, dado que dichas operaciones se encuentran garantizadas de acuerdo a los indicado Nota 5 a)iii).

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están asociados a las remuneraciones que los fondos deben pagar a la Administradora, en relación directa del patrimonio de los mismos, por lo que la Administración no considera efectos por deterioro por efecto de riesgo de créditos por incobrabilidad de este rubro.

Las cuentas por cobrar que mantiene la Administradora con entidades relacionadas, correspondientes a la operatoria del negocio y el comportamiento que estas cuentas han presentado históricamente, la Administradora ha determinado que no tienen efecto significativo para reconocer una provisión por pérdidas esperadas, debido a que corresponden a cuentas de Sociedades del Holding.

(f) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Activos no financieros, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

(g) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, mobiliario e instalaciones, son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Administradora y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Vida útil de las propiedades, plantas y equipos:

Detalle	Vida útil de bienes adquiridos
Construcciones y obras de infraestructura	60 años
Maquinarias y equipos	3 años
Mobiliario	7 años
Licencias	3 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros es probable que La Administradora tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

(i) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El sistema de impuesto a la renta Chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han entrado en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del año 2017 las sociedades anónimas deben determinar sus impuestos en base a un "Régimen Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del Artículo N°14 de la Ley de la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de "Atribución de Rentas" que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y a un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente.

La Administradora ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(i) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

Impuesto diferido

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado %
2018	27,0
2019	27,0
2020 y siguientes	27,0

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

(j) Distribución de dividendos (dividendo mínimo)

De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta a la Sociedad.

En caso de existir, este pasivo se encontrará registrado en el rubro provisión dividendos mínimos y el movimiento del ejercicio se registra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en la línea de "Dividendos".

(k) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la trasferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Ingresos de actividades ordinarias, continuación

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce diariamente los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo y carteras de terceros. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho recibir el pago.

(l) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2020

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

(3) Bases de preparación, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;

(3) Bases de preparación, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

(3) Bases de preparación, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.

- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.

- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(ii) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nueva NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17 *Contratos de Seguro*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Segmentos de negocios

De acuerdo a lo establecido por NIIF 8 "Información por segmentos", la Sociedad no se encuentra obligada a presentar información financiera por segmentos, debido a que no se encuentra dentro del alcance establecido por dicha Norma, que establece su presentación cuando se ha emitido un instrumento de deuda o de patrimonio en carácter público o se esté en proceso de registrar los estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

(o) Transacciones con empresas relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

(p) Operaciones de Financiamiento con retrocompra - retroventa

La Sociedad efectuará pactos de retrocompra o retroventa como una forma de financiamiento, las inversiones son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra o retroventa que sirven de garantía para el préstamo y forma parte del rubro de instrumentos financieros a valor razonable, los cuales son incluidos como activo, en el pasivo son valorizados a costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés pactada, quedando en el rubro otros pasivos financieros, según corresponda.

Así mismo, las operaciones simultáneas permiten a la Sociedad actuar como financista o financiado de una operación de retrocompra o retroventa sobre instrumentos de renta variable, por tanto será utilizado el mismo criterio contable mencionado precedentemente.

(q) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

(4) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2020, descritas en la Nota 3(m) "Normas, Enmiendas e interpretaciones" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros de MBI Administradora General de Fondos S.A.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros intermedios.

(5) Gestión del riesgo

La gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por el Gobierno Corporativo y por los organismos reguladores.

Para la Sociedad, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos Comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad y sus Fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad.

La función principal del Área de Riesgo y Control Interno es de monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un Programa de Gestión de Riesgos y Control Interno, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

La Sociedad, dado su giro exclusivo de Administración de Fondos, ha definido una Política de Inversiones, que permite administrar el riesgo financiero. Esta Política de Inversiones considera lo siguiente:

(5) Gestión del riesgo, continuación

La Sociedad podrá invertir sus recursos en los valores que se indican a continuación, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos.

- Cuotas de fondos mutuos.
- Cuotas de fondos de inversión públicos y privados
- Instrumentos de renta variable local e internacional
- Instrumentos de deuda local e internacional.
- Operaciones con Retroventa o Retrocompra.
- Contratos Derivados

Si se produjeran excesos de inversión por efecto de fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la Administración, se deberá dejar constancia en la siguiente sesión de directorio y el que deberá tomar una decisión al respecto. De Igual manera, si se produjeren bajas en las clasificaciones de riesgo por debajo de las indicadas en el Artículo N°5, se deberá dejar constancia en la siguiente sesión de Directorio y éste deberá tomar una decisión al respecto.

Conforme a lo anterior, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la sociedad mantiene invertido sus recursos financieros en los siguientes activos:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Cuotas de Fondos Mutuos	64.191	-
Cuotas de Fondos de Inversión Públicos y Privados	580.197	1.098.491
Instrumentos de Renta Variable	-	-
Instrumentos de renta Fija	312.944	154.915
Pactos y Simultaneas	277.845	525.857
Totales	1.235.177	1.779.263

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los recursos financieros de la Sociedad, que se encuentran invertidos en cuotas de Fondos de Inversiones bajo su Administración es la siguiente:

Cuotas de Fondos de Inversión Entidad	Nº Cuotas	30/06/2020 M$	Nº Cuotas	31/12/2019 M$
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	-	-	402	9.218
MBI Global Fondo de Inversión	190	226.055	48	57.793
MBI Bp-Deuda Fondo de Inversión	10.982	119.454	327	3.791
MBI Deuda plus Fondo de Inversión	3.213	97.658	29.065	1.007.640
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	4.060	119.498	-	-
MBI Oportunidades Fondo de Inversión	1	8	1	18
MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión	-	-	24	17.834
MBI Perú Fondo de Inversión	5	37	5	42
MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión	13.464	12.825	1.978	2.155
MBI Deuda Latam Fondo de Inversión	3.544	4.662	-	-
Totales		580.197		1.098.491

(5) Gestión del riesgo, continuación

(a) Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad

La Sociedad ha implementado una gestión integrada de riesgos que considera todos los procesos involucrados en el negocio junto a todo el personal. Esto incluye riesgo operacional, seguridad de la información y prevención de fraude y terrorismo. A continuación se describe para cada uno de los componentes de riesgo, el efecto asociado a las inversiones vigentes:

(i) Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas, en los procesos operacionales o de sistemas, por causas tanto internas o externas, con implicancias legales o regulatorias, la Administradora presente pérdidas financieras. Si bien no es posible eliminar todos los riesgos operacionales, éstos se pueden mitigar a través del funcionamiento de un marco de administración y control, que permite actuar en forma temprana y continúa sobre la exposición a los riesgos. Para ello, la Administradora ha definido los mecanismos internos, herramientas y responsabilidades para la identificación, cuantificación, mitigación y control de los riesgos en toda la organización.

(ii) Riesgo de mercado

Corresponde a la potencial pérdida causada por cambios en los precios de los instrumentos, incluyendo riesgos de tasas de interés, riesgo cambiario y riesgos de precios.

Dada la naturaleza de los activos en que están invertidos los recursos financieros de la Sociedad, el riesgo de mercado no es significativo al encontrarse expuesta en forma reducida ante variaciones de tasa de interés y los precios de los instrumentos que componen la cartera de inversiones de la administradora.

(ii.1) Riesgo de precio

La Política de Inversión de los fondos mutuos en que sean invertidos los recursos financieros de la Sociedad, permite gestionar, controlar y mitigar adecuadamente la exposición a estos riesgos.

La Sociedad mantiene eventualmente inversiones en instrumentos de renta variable como acciones y cuotas de fondo de inversión cuyas variaciones de precios podrían afectar negativamente el patrimonio de ésta. La Sociedad cuenta con una política de stop loss para las inversiones en acciones de sociedades anónimas abiertas en las que invierte (las que a su vez deben contar para este efecto con una adecuada liquidez) y mantiene una política de inversión máxima en cuotas de fondos de inversión propios como porcentaje de su patrimonio. Lo anterior, en conjunto con contar permanentemente con un patrimonio en exceso de aquel requerido por la normativa vigente, permite mitigar significativamente este riesgo, y además, evita a la Sociedad tener que vender sus posiciones cuando los mercados presentan rentabilidades negativas.

(5) Gestión del riesgo, continuación

(a) Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad, continuación

Detalle	Rating	Exposición al 30/06/2020 M$	%	Exposición al 31/12/2019 M$	%
Fondos Mutuos	(*)	64.191	9,96	-	-
MBI Arbitrage Fondo de Inversión		-	-	9.218	0,84
MBI Global Fondo de Inversión		226.055	35,08	57.793	5,26
MBI Bp-Deuda Fondo de Inversión		119.454	18,54	3.791	0,35
MBI Deuda plus Fondo de Inversión		97.658	15,16	1.007.640	91,73
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión		119.498	18,54	-	-
MBI Oportunidades Fondo de Inversión		8	0,00	18	0,00
MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión		-	-	17.834	1,62
MBI Perú Fondo de Inversión		37	0,01	42	0,00
MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión		12.825	1,99	2.155	0,20
MBI Deuda Latam Fondo de Inversión		4.662	0,72	-	-
Totales		644.388	100	1.098.491	100

(*) Un porcentaje significativo de los fondos mutuos mantenidos en la cartera presentan un rating de AAfm/M1, siendo considerados cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

(ii.2) Riesgo cambiario

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones de la Sociedad expuestas a riesgo cambiario corresponden a lo siguiente:

Tipo de inversión	30/06/2020 M$	Porcentaje del activo %	31/12/2019 M$	Porcentaje del activo %
Banco Bice en dólares	-	-	212.566	5,744
Banco Interactive Brokers	138	0,005	127	0,003
Fondos de Inversión en dólares	226.092	8,818	75.669	2,045
Fondos mutuos	408	0,016	-	-
Totales	226.638	8,839	288.362	7,792

El riesgo cambiario de la Sociedad está dado principalmente por Cuotas de fondo de Inversión Administrados y saldos mantenidos en cuentas Banco en dólares no siendo significativo en relación al total de activos de la Administradora, en conjunto con contar permanentemente con un patrimonio en exceso de aquel requerido por la normativa vigente, permite mitigar significativamente este riesgo al cierre de los presentes estados financieros.

(5) Gestión del riesgo, continuación

(a) Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad, continuación

(iii) Riesgo crediticio

Corresponde a la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento de un tercero, incluyéndose en este concepto los riesgos de crédito de emisor y de contraparte, para los cuales MBI Administradora General de Fondos S.A. mantiene un listado de contraparte.

Para la Sociedad el riesgo de crédito no es significativo, debido a que los deudores comerciales están asociados a la cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad según lo definido en cada reglamento interno de los fondos administrados por ella; Los cuales se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, siendo estos descontados, en forma directa garantizando el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

Exposición al riesgo crédito operaciones al Costo Amortizado:

Exposición Bruta al riesgo Crédito	**30/06/2020 M$**	**31/12/2019 M$**
Operaciones de Financiamiento	590.789	680.772
Garantías o Colaterales	597.216	827.326
Máxima exposición Neta	(6.427)	(146.554)

(*)Las garantías o colaterales subyacentes a los contratos de simultánea 30/06/2020 y 31/12/2019 que se muestran en el presente cuadro, sin embargo este tipo de operaciones se considera sin riesgo de crédito, ya que cuentan con la regulación de operaciones a plazo de la Bolsa de Comercio de Santiago, en la cual exige garantías necesarias como requisitos de la operación, monitoreando el theshold diariamente llamando oportunamente al Intermediario cuando estas quedan bajo exigencia.; las garantías o colaterales subyacentes de fondos de inversión administrados no constituyen riesgo de crédito a considerar para estos efectos.

(5) Gestión del riesgo, continuación

(a) Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad, continuación

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que enfrenta la Sociedad corresponde tanto a aquel asociado a la eventual incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversiones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Este riesgo es mitigado dado que nuestros pasivos son a corto plazo y dado también que la Sociedad puede estimar con un muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingresos de comisiones, además de invertir en instrumentos de fácil liquidación en un porcentaje relevante de sus activos (que permiten generar liquidez en menos de 48 horas en caso de ser necesario), el índice de activos de fácil liquidar es de 180 días.

Activos Líquidos	**30/06/2020 M$**	**Vencimiento**
MBI Global Fondo de Inversión	226.055	No aplica
MBI Bp-Deuda Fondo de Inversión	119.454	No aplica
MBI Deuda plus Fondo de Inversión	97.658	No aplica
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	119.498	No aplica
MBI Oportunidades Fondo De Inversión	8	No aplica
MBI Perú Fondo de Inversión	37	No aplica
MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión	12.825	No aplica
MBI Deuda Latam Fondo de Inversión	4.662	No aplica
Simultanea por cobrar	258.608	06-07-2020
Simultanea por cobrar	19.237	09-09-2020
Banco pesos	60.207	No aplica
Banco Usd	138	No aplica
Deudores comerciales	603.622	05-07-2020
Otros (efectivo y otras cuentas por cobrar)	100.656	05-07-2020
Pasivos a corto plazo		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	111.481	31-07-2020
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.311	31-07-2020
Otros pasivos no financieros	182.024	20-07-2020
Provisión beneficio a los empleados	214.744	No aplica

(5) Gestión del riesgo, continuación

(b) Análisis de sensibilidad

(i) Riesgo de precios

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio como consecuencias de las caídas en el precio de los instrumentos presentes en la cartera. Al cierre del ejercicio la Administradora no cuenta con exposición material afecta a este riesgo.

(ii) Riesgo cambiario

Este riesgo se genera cuando la Administradora reporta contabilidad en pesos manteniendo los activos de la cartera en otras monedas y queda expuesta a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Escenario de Estrés	Factor	Exposición Bruta M$	Impacto sobre el activo total M$	Impacto sobre activo Corriente %	Impacto sobre activo Total %
CLP/USD	-1%	226.638	(2.263)	(0,117%)	(0,088%)
CLP/USD	-5%	226.638	(11.329)	(0,585%)	(0,442%)
CLP/USD	-10%	226.638	(22.661)	(1,171 %)	(0,884%)

(iii) Riesgo tipo de interés

Este riesgo se produce por la pérdida de valor patrimonial de la administradora por fluctuación de las tasas de interés de mercado. Al cierre del ejercicio la administradora no cuenta con exposición afecta a este riesgo.

(iv) Riesgo a la inflación

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio como consecuencia de caída en el valor de la unidad de fomento. Al cierre del ejercicio la Administradora no cuenta con exposición afecta a este riesgo.

(5) Gestión del riesgo, continuación

(c) Gestión de Riesgo Efecto covid-19

Como es de conocimiento público, en el mes de Enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud estableció el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado un Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Debido a lo anterior, se han adoptado a nivel país, una serie de medidas que tiene como objetivo enfrentar esta dificultad sanitaria, actuando también varios países a nivel mundial de la misma manera. Entre las medidas más relevantes se cuentan la restricción de libre tránsito, restricciones de funcionamientos de ciertas industrias, y el cierre de fronteras, con lo cual se preveía un efecto en general en la actividad económica.

Los efectos causados por la pandemia asociada al Covid 19 en las economías globales, las medidas adoptadas por los gobiernos mundiales han producido importantes movimientos y volatilidad en los mercados financieros.

Si bien MBI Administradora General de Fondos S.A y sus Fondos Administrados no han estado exentos de los efectos producto de las fluctuaciones de los mercados, tanto nacional como internacional, volatilidad de los mercados de divisa, efectos en la liquidez y morosidad de los activos invertidos, la Administradora ha realizado un monitoreo continuo de dichos efectos en los activos y resultados con el propósito de efectuar un adecuado y oportuno reconocimiento de tales efectos en nuestros estados financieros.

Respecto al Funcionamiento Operativo, la Administradora desde el 18 de Marzo ha mantenido una mínima concurrencia a sus oficinas, manteniendo continuidad de sus operaciones en forma "remota" con normalidad, permitiendo, en caso de ser necesario, desarrollar sus actividades 100% bajo esta modalidad.

MBI Administradora de General de Fondos no se ha acogido a la nueva ley N°21.227, que permite a los trabajadores con contrato vigente, retirar excepcionalmente los fondos del Seguro de Desempleo durante la emergencia COVID-19, a través de alguno de los siguientes 3 mecanismos:

a) Suspensión del contrato de trabajo por acto o declaración de autoridad

b) Pactos de suspensión del contrato de trabajo

c) Pactos de Reducción temporal de la jornada de trabajo de hasta el 50%

(6) Activos y pasivos financieros por categoría

(a) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

	Nivel de Valor Razonable	Valor libro M$	Valor razonable M$
Efectivo y equivalente al efectivo	1	124.816	124.816
Otros activos financieros corrientes	2	1.170.986	1.170.986
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1	603.622	603.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1	36.184	36.184
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1	(111.481)	(111.481)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1	(13.311)	(13.311)
Totales netos		1.810.816	1.810.816

(b) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Nivel de Valor Razonable	Valor libro M$	Valor razonable M$
Efectivo y equivalente al efectivo	1	229.100	229.100
Otros activos financieros corrientes	1	1.779.263	1.779.263
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1	891.774	891.774
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1	3.863	3.863
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1	(199.335)	(199.335)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1	(174.824)	(174.824)
Totales netos		2.529.841	2.529.841

(7) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

	Moneda	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Efectivo en caja	$	280	280
Saldos en bancos	$	60.207	16.127
Saldos en bancos	US	138	212.693
Cuotas de fondos mutuos	US	64.191	-
Totales		124.816	229.100

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en el rubro.

(8) Otros activos y pasivos financieros

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

8.1) Otros activos financieros a valor razonable

	Nivel	Corrientes	
		30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Cuotas de fondos de inversión	2	580.197	1.098.491
Totales		580.197	1.098.491

Cuotas de fondos de inversión

	Nº Cuotas	Valor cuota	30/06/2020 M$	Nº Cuotas	Valor cuota	31/12/2019 M$
MBI Arbitrage Fondo de Inversión – I	-	-	-	402	22.931,3248	9.218
MBI Global Fondo de Inversión	190	1.448,7569	226.055	48	1.608,0646	57.793
MBI BP-Deuda Fondo de Inversión	10.982	10.877,2362	119.454	327	11.593,3882	3.791
MBI Deuda plus Fondo de Inversión	3.213	30.394,7966	97.658	29.065	34.668,5074	1.007.640
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión-A	2.105	30.554,0680	64.295	-	-	-
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión-C	1.955	28.236,5270	55.203	-	-	-
MBI Oportunidades Fondo De Inversión	1	8.522,9460	8	1	18.277,0193	18
MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión	-	-	-	24	992,4091	17.834
MBI Peru Fondo de Inversión	5	9,1121	37	5	11,2757	42
MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión	13.464	952,5197	12.825	1.978	1.089,2685	2.155
MBI Deuda Latam Fondo de Inversión	3.544	1.315,3374	4.662	-	-	-
Totales			580.197			1.098.491

(8) Otros activos y pasivos financieros, Continuación

8.2) Otros activos financieros a costo amortizado

	Corrientes	
	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Simultanea por cobrar	277.845	525.857
Pagare por cobrar	312.944	154.915
Totales	590.789	680.772

Al 30 de junio de 2020

Simultaneas por cobrar

	Cantidad	Plazo	Tasa	Monto
CMPC	116.030	31 días	0,40%	201.562
ITAUCORP	24.781.209	31 días	0,10%	57.046
ITAUCORP	6.334.200	180días	0,21%	19.237
		Totales		277.845

Pagaré por cobrar

	Cuota	Tasa	Fecha inicio	Fecha termino	Monto
Vizcaya Capital Chile Spa	24	0,7%	15/11/2019	15/10/2021	112.944
MBI BP-Deuda Fondo de Inversión	1	0,2%	26/06/2020	-	200.000
				Total	312.944

Al 31 de diciembre de 2019

Simultaneas por cobrar

	Cantidad	Plazo	Tasa	Monto
ANDINA-B	3.609	29 días	0,30%	7.728
CENCOSUD	396.852	60 días	0,22%	413.745
CFIMBIAR-A	1.104	56 días	0,28%	41.504
CFIMBIRFUS	463	29 días	0,30%	19.286
ITAUCORP	2.300.000	29 días	0,30%	9.918
SALFACORP	8.503	29 días	0,30%	3.710
SQM-B	500	29 días	0,30%	10.480
VAPORES	711.801	29 días	0,30%	19.486
		Totales		525.857

Pagaré por cobrar

	Cuota	Tasa	Fecha inicio	Fecha termino	Monto
Vizcaya Capital Chile Spa	24	0,7%	15/11/2019	15/10/2021	154.915
				Total	154.915

(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Remuneración por cobrar fondos administrados	592.064	855.512
Anticipo Proveedores	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.558	36.262
Totales	603.622	891.774

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha realizado deterioro de las cuentas por cobrar como se indica en la nota 3(e). Por lo tanto, no ha constituido provisión de incobrables.

(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de cuentas por cobrar a entidades relacionadas es el siguiente:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
MBI Inversiones S.A.	1.509	1.639
MBI Servicios Externos Limitada	17.184	1.659
Energía Cerro el Morado S.A.	361	237
Centro Comercial Plaza América SpA	72	71
MBI Corredores de Bolsa S.A.	17.058	257
Totales	36.184	3.863

La Sociedad ha considerado la operatoria del negocio e historia del comportamiento de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, por lo cual ha determinado que no tuvo efecto significativo, para reconocer una provisión por pérdidas esperadas, debido a que corresponde a cuentas de Sociedades del Holding MBI.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de cuentas por pagar a entidades relacionadas es el siguiente:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	12.102	65.382
MBI Inversiones S.A.	-	107.100
MBI Servicios Externos Limitada	1.209	2.342
Totales	13.311	174.824

(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con partes relacionadas

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Descripción de la transacción	30/06/2020 Montos M$	30/06/2020 Efecto en resultados (cargos) abonos M$	31/12/2019 Montos M$	31/12/2019 Efecto en resultados (cargos) abonos M$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	96.921.130-0	Matriz común	Compra operaciones	1.737.118	(392)	5.357.546	(605)
MBI Corredores de Bolsa S.A.	96.921.130-0	Matriz común	Servicios Administrativos	74.377	(74.377)	145.457	(145.457)
MBI Servicios Externos Ltda.	76.232.869-0	Matriz común	Asesorías y servicio de personal	174.972	(174.972)	513.986	(513.986)
MBI Inversiones S.A.	76.023.608-K	Matriz común	Comisión de distribución	540.000	(540.000)	1.170.000	(1.170.000)

Todas las transacciones que la Administración mantiene con sus partes relacionadas, corresponden principalmente asesorías, departamento de estudios, auditoría y pago de comisiones por la intermediación que realizan los relacionados para la colocación de los instrumentos financieros.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

(d) Remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Sociedad

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	30/06/2020 M$	30/06/2019 M$
Remuneraciones del personal	166.070	161.704
Gratificaciones	2.284	2.114
Totales	168.354	163.818

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 18 trabajadores.

(11) Propiedades, planta y equipos

La composición y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

30 de junio de 2020	Activo bruto M$	Depreciación acumulada M$	Activo neto M$
Construcción y obras de infraestructura	738.763	(220.322)	518.441
Otros activos fijos	168.843	(111.524)	57.319
Saldo final al 30 de junio de 2020	907.606	(331.846)	575.760

Detalle de movimientos	Construcción y obras de infraestructura M$	Otros activos fijos M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	531.807	69.461	601.268
Adiciones	-	2.598	2.598
Enajenaciones	-	-	-
Gastos por depreciación	(13.366)	(14.740)	(28.106)
Saldo final al 30 de junio de 2020	518.441	57.319	575.760

La composición y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

31 de diciembre de 2019	Activo bruto M$	Depreciación acumulada M$	Activo neto M$
Construcción y obras de infraestructura	738.763	(206.956)	531.807
Otros activos fijos	166.245	(96.784)	69.461
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	905.008	(303.740)	601.268

Detalle de movimientos	Construcción y obras de infraestructura M$	Otros activos fijos M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	536.843	63.270	600.113
Adiciones	21.695	34.531	56.226
Enajenaciones	-	-	-
Gastos por depreciación	(26.731)	(28.340)	(55.071)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	531.807	69.461	601.268

(12) Impuestos corrientes e impuestos diferidos

(a) Impuestos corrientes

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha determinado los impuestos corrientes de acuerdo a lo descrito en Nota 3(i), según el siguiente detalle:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Provisión Impuesto a la Renta 27% 2020 y 2019	(422.594)	(1.594.646)
Subtotales	(422.594)	(1.594.646)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	325.702	1.731.318
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto por recuperar año anterior	10.082	-
Subtotales	335.784	1.731.319
Impuestos por pagar / recuperar	(86.810)	136.672

(b) Resultado por impuestos

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	30/06/2020 M$	30/06/2019 M$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto ejercicio corriente	422.594	991.393
Impuesto ejercicios anteriores.	-	-
Subtotales	422.594	991.393
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias no imponibles.	-	-
Otras diferencias temporales	5.814	905
Subtotales	5.814	905
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	428.408	992.298

(12) Impuestos corrientes e impuestos diferidos, continuación

(c) Efecto de impuestos diferidos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Conceptos	30/06/2020					31/12/2019				
	Activos M$	Pasivos M$	Efecto resultado M$	Efecto patrimonio M$	Neto M$	Activos M$	Pasivos M$	Efecto resultado M$	Efecto patrimonio M$	Neto M$
Provisión vacaciones	19.101	-	(604)	-	(604)	18.497	-	(4.531)	-	(4.531)
Activo fijo	188.995	(155.455)	(1.682)	-	(1.682)	194.199	(162.342)	(4.248)	-	(4.248)
Inversiones disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión Bonos	-	-	8.100	-	8.100	8.100	-	(8.100)	-	(8.100)
Total neto	206.800	(158.557)	5.814	-	5.814	220.797	(162.342)	(16.879)	-	(16.879)

(d) Reconciliación de la tasa efectiva de impuestos

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	30/06/2020 M$	30/06/2019 M$
Utilidad antes de impuestos	1.671.152	3.721.662
Impuesto a la renta teórico	451.211	1.004.849
Efecto impositivo de diferencias permanentes y otros	5.814	905
Efecto impositivo de diferencias temporales	(28.617)	(13.456)
Efecto cambio tasa	-	-
Otros conceptos	-	-
Gasto por impuestos a las Utilidades	428.408	992.298
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Tasa impositiva diferencias permanentes y otros	(1,36)%	(0,34%)
Tasa efectiva	25,64%	26,66%

(13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Proveedores	7.282	32.060
Honorarios por pagar	-	1.337
Facturas por pagar	104.199	161.847
Acreedores varios	-	4.091
Totales	111.481	199.335

El saldo total de este rubro corresponde a transacciones comerciales habituales cuyo vencimiento es inferior a 30 días.

(14) Provisiones corrientes por beneficios a empleados

El movimiento de provisiones al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detalla continuación:

30/06/2020	Bonos del Personal M$	Beneficios al personal M$	Total M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	420.273	68.512	488.785
Constitución de provisiones	144.000	70.744	214.744
Liberación de provisiones	(420.273)	(68.512)	(488.785)
Saldo final al 30 de junio de 2020	144.000	70.744	214.744

31/12/2019			
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	307.728	51.730	359.458
Constitución de provisiones	420.273	68.512	488.785
Liberación de provisiones	(307.728)	(51.730)	(359.458)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	420.273	68.512	488.785

(15) Otros pasivos no financieros

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
IVA débito fiscal	75.290	79.863
Impuesto único a trabajadores	11.518	12.046
Impuesto segunda categoría	-	599
Pagos provisionales por pagar	81.388	119.400
AFP y cajas de previsión	13.828	12.647
Totales	182.024	224.555

(16) Capital emitido

(a) Capital

El capital de la Sociedad asciende al 30 de junio de 2020 a la suma de M$440.464, (de igual importe para el ejercicio al 31 de diciembre de 2019), y está compuesto de 10.000 acciones, cuyos dos accionistas comparten la propiedad de ésta, de la siguiente manera:

(b) Distribución de accionistas

	30/06/2020		31/12/2019	
Accionistas	**Nº acciones**	**%**	**Nº acciones**	**%**
MBI S.A.	9.999	99,99	9.999	99,99
MBI Servicios Financieros Ltda.	1	0,01	1	0,01
Totales	10.000	100,00	10.000	100,00

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 10.000 acciones, de una sola serie, cuyo valor nominal asciende a $195.563,90 por acción en el año 2020 y $261.289,50 por acción en el año 2019.

(c) Provisión dividendos mínimos

MBI Administradora General de Fondos S.A., ha definido su política de dividendo en Nota 3(j), la cual indica que de acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal, la Sociedad al 30 de junio de 2020 ha pagado dividendos provisorios por un monto M$700.000 correspondiente al 56,33% de las utilidades liquidas y 31 de diciembre de 2019 ha pagado dividendos provisorios M$3.085.549 correspondiente al 71,98% de las utilidades liquidas en cada ejercicio respectivamente.

(16) Capital emitido, continuación

(c) Provisión dividendos mínimos, continuación

El detalle da dicha distribución y pago se indica a continuación:

(i) Año 2020

En Sesión de Directorio de fecha 31 de enero de 2020, el Directorio acordó distribuir un dividendo definitivo de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2019 ascendente a M$700.000, el cual se pagó con fecha 04 de febrero de 2020.

En Sesión de Directorio de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio acordó distribuir un dividendo definitivo de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2019 ascendente a M$500.000, el cual se pagó con fecha 20 de marzo de 2020.

En Sesión de Directorio de fecha 01 de junio de 2020, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2020 ascendente a M$700.000, el cual se pagó con fecha 08 de junio de 2020.

(ii) Año 2019

En Sesión de Directorio de fecha 28 de enero de 2019, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2019 ascendente a M$470.000, el cual se pagó con fecha 14 de febrero de 2019.

En Sesión de Directorio de fecha 29 de marzo de 2019, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2019 ascendente a M$714.549 y un dividendo definitivo por cargo a resultado del ejercicio 2018 ascendente a M$85.451, los cuales se pagaron con fecha 10 de abril de 2019.

En Sesión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2019 ascendente a M$410.000, el cual se pagó con fecha 06 de junio de 2019.

En Sesión de Directorio de fecha 28 de junio de 2019, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2019 ascendente a M$701.000, el cual se pagó con fecha 09 de julio de 2019.

En Sesión de Directorio de fecha 3 de septiembre de 2019, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2019 ascendente a M$790.000, el cual se pagó con fecha 03 de octubre de 2019.

(16) Capital emitido, continuación

(d) Utilidades acumuladas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

	30/06/2020 M$	31/12/2019 M$
Saldo inicial	1.951.155	835.355
Utilidad del ejercicio	1.242.744	4.286.800
Dividendos definitivos	(1.200.000)	(85.451)
Dividendos provisorios	(700.000)	(3.085.549)
Totales	1.293.899	1.951.155

(e) Gestión de capital

(i) Patrimonio mínimo

La gestión del patrimonio mínimo que debe mantener MBI Administradora General de Fondos S.A. se basa en el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4, letra c) de la Ley N°20.712 (capital pagado no inferior o su equivalente a UF 10.000).

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un patrimonio de UF68.149,21 y una cartera de activos financieros de UF40.805,99 los cuales se enmarcan dentro de la política de inversiones aprobada por el Directorio de la Sociedad.

(16) Capital emitido, continuación

(e) Gestión de capital, continuación

(ii) Patrimonio depurado

Patrimonio Mínimo	**M$**
Activos	2.564.009
Menos activos intangibles	-
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	(36.184)
Activos para garantizar compromisos de terceros	-
Partidas pendientes de cobro plazo mayor o igual a 30 días	(11.558)
Pasivos	(608.370)
Total patrimonio mínimo depurado	1.907.897
Tipo de cambio UF al 30 de junio de 2020	28.696,42
Total patrimonio mínimo depurado en UF	66.485,54

Inversiones en bienes corporales muebles no puede representar más 25% de patrimonio determinado

	M$
Total inversiones en bienes corporales muebles	119.785
25% del patrimonio determinado	476.974
Excede del Patrimonio	(357.189)

(17) Ingresos de actividades ordinarias

Al 30 de junio de 2020, 2019 y los trimestres del 1 de abril al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	01/01/2020 30/06/2020 M$	**01/01/2019 30/06/2019 M$**	**01/04/2020 30/06/2020 M$**	**01/04/2019 30/06/2019 M$**
Comisiones Fijas Fondos de Inversión Públicos	3.791.430	4.583.558	1.755.502	2.340.530
Comisiones Variables Fondos de Inversión Públicos	10.571	1.610.012	3.316	826.363
Comisiones Fijas Fondos de Inversión públicos APV	19.797	26.755	9.025	13.591
Comisiones Variables Fondos de Inversión Públicos APV	-	863	-	-
Totales	3.821.798	6.221.188	1.767.843	3.180.484

(18) Ingresos financieros

Al 30 de junio de 2020 y 2019 y los trimestres del 1 de abril al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	01/01/2020 30/06/2020 M$	01/01/2019 30/06/2019 M$	01/04/2020 30/06/2020 M$	01/04/2019 30/06/2019 M$
Utilidades por cuotas fondos mutuos	2.334	3.339	933	1.538
Dividendos	18.862	709	18.862	709
Intereses y reajustes ganados	20.755	12.326	18.374	9.862
Totales	41.951	16.374	38.169	12.109

(19) Diferencias de cambio

Al 30 de junio de 2020 y 2019 y los trimestres del 1 de abril al 30 de junio de 2020 y 2019, las diferencias de cambio abonadas en el estado de resultados se incluyen en la partida siguiente y por los importes indicados:

	01/01/2020 30/06/2020 M$	01/01/2019 30/06/2019 M$	01/04/2020 30/06/2020 M$	01/04/2019 30/06/2019 M$
Venta de dólares	9.252	(13.533)	(15.124)	(12.057)
Reajustes	25.113	-	25.113	-
Totales	34.365	(13.533)	9.989	(12.057)

(20) Costo de venta

Al 30 de junio de 2020 y 2019 y los trimestres del 1 de abril al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	01/01/2020 30/06/2020 M$	01/01/2019 30/06/2019 M$	01/04/2020 30/06/2020 M$	01/04/2019 30/06/2019 M$
Gastos custodia	(2.890)	(2.393)	(1.571)	(1.311)
Gastos de informática	(30.346)	(44.297)	(14.915)	(19.679)
Asesorías	(63.133)	(50.821)	(39.366)	(25.318)
Comisión terceros	(503.523)	(629.045)	(259.879)	(318.299)
Comisión de distribución	(540.000)	(540.000)	(270.000)	(270.000)
Total costo de venta	(1.139.892)	(1.266.556)	(585.731)	(634.607)

(21) Gastos de administración

Al 30 de junio de 2020, 2019 y los trimestres del 1 de abril al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	01/01/2020 30/06/2020 M$	01/01/2019 30/06/2019 M$	01/04/2020 30/06/2020 M$	01/04/2019 30/06/2019 M$
Remuneraciones y gastos del personal:				
Remuneraciones del personal	(680.723)	(759.532)	(334.753)	(399.314)
Otros gastos del personal	(60.026)	(58.099)	(30.136)	(29.165)
Total remuneraciones y gastos del personal	(740.749)	(817.631)	(364.889)	(428.479)
Gastos generales de administración:				
Gastos de administración	(78)	(166)	-	(14)
Gastos de oficinas	(30.445)	(51.091)	(13.224)	(25.389)
Publicidad	(20.755)	(64.634)	(11.047)	(40.417)
Gastos legales	(133)	(342)	(7)	(283)
Honorarios	(336)	(1.267)	-	(111)
Servicios Externos	(201.774)	(230.930)	(74.531)	(115.162)
Gastos de representación	(1.732)	(2.640)	(368)	(1.486)
Gastos de los fondos	(4.878)	(3.856)	-	-
Patentes y contribuciones	(11.232)	(12.508)	(3.314)	(1.596)
Depreciación	(28.106)	(26.752)	(13.834)	(13.757)
Otros gastos generales	(59.751)	(23.048)	(3.466)	(13.925)
Total gastos generales de administración	(359.220)	(417.234)	(119.791)	(212.140)
Total gastos de administración	(1.099.969)	(1.234.865)	(484.680)	(640.619)

(22) Contingencias y compromisos

(a) Activos contingentes

La Sociedad no mantiene activos contingentes de ningún tipo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(b) Pasivos contingentes

La Sociedad no mantiene pasivos contingentes de ningún tipo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(c) Garantía de fondos

La Sociedad constituyó las siguientes pólizas de garantía y boletas bancarias, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

(22) Contingencias y compromisos, continuación

(c) Garantía de fondos, continuación

Rut beneficiario	Nombre Fondo	Aseguradora	Nº póliza	Vencimiento	Monto	Moneda
76336002-4	MBI BEST IDEAS LATAM FI	ASPOR	01-23-014382-0000	10-ene-21	10.000	UF
76023598-9	MBI ARBITRAGE FI	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108936	10-ene-21	58.941	UF
76119142-k	MBI GLOBAL FI	ASPOR	01-23-014386-0000	10-ene-21	29.797	UF
76052365-8	MBI DEUDA PLUS FI	AVAL CHILE SEGUROS	3012020108938	10-ene-21	106.788	UF
76052357-7	MBI RENTA FIJA PLUS DÓLAR FI	ASPOR	01-23-014385-0000	10-ene-21	35.767	UF
76077540-1	MBI OPORTUNIDADES FI	ASPOR	01-23-014384-0000	10-ene-21	10.000	UF
76359912-4	MBI-BP DEUDA FI	ASPOR	01-23-014383-0000	10-ene-21	10.000	UF
76464001-2	MBI DEUDA TOTAL FI	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108941	10-ene-21	21.707	UF
76543218-9	MBI DEUDA EMERGENTE FI (*)	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108940	10-ene-21	10.000	UF
76543221-9	MBI DEUDA LATAM FI	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108964	10-ene-21	22.071	UF
76470521-1	MBI DEUDA ALTERNATIVA FI	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108937	10-ene-21	30.593	UF
76596643-4	MBI PERÚ FI	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108939	10-ene-21	10.000	UF
76756963-7	MBI RENDIMIENTO TOTAL FI	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108934	10-ene-21	17.176	UF
76797452-3	MBI DEUDA PRIVADA FI	AVLA CHILE SEGUROS	3012020108935	10-ene-21	28.083	UF
77125371-7	MBI BALANCED GLOBAL FI (**)	AVLA CHILE SEGUROS	3012020110554	10-ene-21	10.000	UF

(*) Fondo de inversión no vigente, término de operaciones con fecha 31 de marzo de 2020.
(**) Fondo de Inversión vigente, sin inicio de operaciones.

(23) Sanciones

(a) De la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha recibido sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) De otras autoridades administrativas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, presenta la Sociedad siguiente sanción administrativa:

- Con fecha 06 de septiembre 2019 se notificó, Sanción de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de amonestación escrita y 20 Unidades de Fomento a beneficio fiscal, por faltar en el Manual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo un detalle de las señales de alerta propias de la actividad de la Administradora.

(24) Medio ambiente

Por la naturaleza de la industria, la Sociedad no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

(25) Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, en la Sociedad no existen hechos relevantes.

(26) Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos, de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.